PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO
AGROJARDINERÍA Y COMPOSICIÓN FLORAL

Comunicación y Sociedad II

CURSO 2026-2027

PROFESORA: MARINA HIDALGO CASTROVIEJO

IES Francisco Tomás y Valiente
(Fuenmayor)

Índice

1. MARCO LEGAL. 3

2. OBJETIVOS GENERALES A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO. 3

3. COMPETENCIAS CLAVES DEL CURRÍCULO. 5

4. OBJETIVOS, SABERES BÁSICOS Y ACTIVIDADES DEL MÓDULO SOCIOLINGÜÍSTICO I. 14

4.1. OBJETIVOS. 14

4.2 CONTENIDOS O SABERES BÁSICOS DEL ÁMBITO SOCAL Y LINGÜÍSTICO I. 14

4.3 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y DE EVALUACIÓN. 23

5. UNIDADES DIDÁCTICAS DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I. 24

6. TEMPORALIZACIÓN. 25

7. PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS. 25

8. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. 26

9. RECURSOS: MATERIALES ADAPTADOS. 28

10. PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. 28

1. MARCO LEGAL.

La programación de 2026-2027 del tercer curso del Ciclo Formativo de Grado Básico de Agrojardinería y Composición floral se ha realizado adecuándose a la ordenación y el currículo dispuesto en **el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y al **Decreto 41/2022 de 13 de julio**, donde se desarrolla la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria en el ámbito competencial de la Comunidad Autónoma de la Rioja.

Igualmente, esta programación se ha elaborado siguiendo las directrices del **Decreto 57/2022, de 9 de noviembre**, por el que regula las enseñanzas de Formación Profesional de Grado Básico y establece el currículo de dieciocho títulos profesionales básicos en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Por último, se ha tenido en cuenta **la Resolución 26/2022, de 14 de diciembre** que regula la modalidad específica para alumnado con necesidades educativas especiales para el título en Agrojardinería y Composiciones Florales.

Las competencias clave aparecen recogidas en la actual ley educativa, **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica **la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación, en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

2. OBJETIVOS GENERALES A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO.

Los objetivos se definen como **logros** que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

En el caso de **los ciclos formativos de grado básico**, el alumnado adquiere estas competencias en un entorno vinculado al mundo profesional. Esto incrementa las posibilidades de su consecución y mejora sus condiciones de aprendizaje, preparándolo para la continuación de su formación y para poder afrontar de manera satisfactoria los retos y desafíos del siglo XXI.

El eje del currículo del **ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales** aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias

para desarrollar una ciudadanía independiente, activa y comprometida. Las competencias específicas del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida para esta nueva etapa en la que se deberán tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias, con el fin de garantizar su inclusión social y profesional.

En relación a **los objetivos**, el ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales contribuye a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. COMPETENCIAS CLAVES DEL CURRÍCULO.

Según el **art.2 del Real Decreto 217/2022,** de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Es en el anexo I del **Decreto 42/2022,** de 13 de julio, donde se definen cada una de las competencias clave y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que son las siguientes:

Competencias
1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia plurilingüe.
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
4. Competencia digital.
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
6. Competencia ciudadana.

7. Competencia emprendedora.
8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

3.1 DESCRIPTORES COMPETENCIALES

Cada una de las competencias clave enunciadas anteriormente queda definida por una serie de **descriptores operativos**. Estos, hacen referencia a los desempeños concretos que el alumnado debe desarrollar al final de la etapa.

Estos **descriptores operativos** de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que, de la evaluación de estas últimas, pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y los objetivos previstos para la etapa.

Estos descriptores operativos son los siguientes:

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su

interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia Plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones

relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. **CCEC2**. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. **CCEC3**. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa. **CCEC4**. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1.- **Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales**, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1.
2.- **Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales**, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.
3.- **Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional**, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4.- **Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes**, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

5.- **Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa**, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

6.- **Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura**, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

Competencias de inglés impartidas en la correspondiente asignatura y no evaluadas por mí:

7.- Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

8.- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

3.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.
1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).
1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.
1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.
Competencia específica 2.
2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.
2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global.
2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.
Competencia específica 3.
3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.
3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.
Competencia específica 4.
4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.
4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.
Competencia específica 5.
5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del participante emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones
orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
Competencia específica 6.
6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.

6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

4. OBJETIVOS, SABERES BÁSICOS Y ACTIVIDADES DEL MÓDULO SOCIOLINGÜÍSTICO II.

4.1. OBJETIVOS.

Dada la gran variedad de competencia curricular de cada uno de los alumnos de este programa, estos objetivos, contenidos y actividades se adecuarán al nivel de cada uno de ellos si fuera preciso.

-Utiliza estrategias comunicativas para comprender e interpretar información oral y escrita en lengua castellana, aplicando la escucha activa y la comprensión escrita de textos.

-Resuelve problemas sencillos de diversa índole, a través de su análisis contrastado y aplicando las fases del método científico.

-Identifica y reconoce algunos aspectos básicos relacionados con el conocimiento y reflexión sobre el uso de la lengua.

-Conoce la sociedad en la que vive, su estructura, la población y su diversidad, las posibilidades de acción e interacción en la misma en actividades sociales (culturales, artísticas, deportivas...).

-Presenta una actitud positiva en el desarrollo de actividades colectivas organizadas y en la resolución de los problemas que pudieran presentar la vida en sociedad y la diversidad de sus gentes.

4.2 CONTENIDOS O SABERES BÁSICOS.

A. Ciencias Sociales.

-Sociedad del conocimiento y herramientas de las CCSS.

Qué son las Ciencias Sociales. Problemas y retos que nos presentan las CCSS como materia de estudio. Herramientas para el estudio de las CCSS (Ciencias Auxiliares, TIC, Plataformas Digitales): uso correcto y aplicaciones didácticas. Procedimientos en CCSS: las fuentes (primarias y secundarias) en CCSS y cómo analizarlas.

- Ubicación espacial.

La representación geográfica del espacio terrestre. Orientación y escalas. Interpretación y elaboración de mapas, imágenes y representaciones gráficas. Técnicas básicas de búsqueda y tratamiento de la información geográfica mediante las TIC.

- Emergencia climática.

Elementos y factores que condicionan el clima. Singularidades de los climas: los climas del planeta. Los climas de España. Elaboración y análisis de climogramas y mapas del tiempo a través de herramientas TIC.

La relación del clima con las singularidades de cada lugar: vegetación, agua, formas de vida. El impacto de las actividades humanas en el clima: problemas medioambientales, catástrofes climáticas y soluciones (prevención y resiliencia).

-Biodiversidad y conservación de ecosistemas.

Los paisajes y ecosistemas de la Tierra: ubicación, características y amenazas a las que se enfrentan. El valor del Patrimonio Natural y la importancia de su conservación y mejora. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. La influencia humana en los ecosistemas: problemas y soluciones. La política como instrumento de mejora. La importancia de tener conciencia ecológica (ambiental).

-Desafíos demográficos.

Características de la población mundial: rasgos sociales y culturales, hábitos de consumo y tiempo libre. Los regímenes demográficos (ciclos vitales). Por qué diferencias en la evolución entre países. Comparación a través de gráficos. La estructura demográfica de la población por continentes: por sexto, por edad y a nivel económico. Comparación a través de gráficos. Políticas demográficas. Cómo tomar conciencia de los problemas demográficos actuales.

-Problemas urbanos y reto de la despoblación.

Aglomeraciones urbanas y ruralidad: retos y formas de vida en ambos contextos. Formas de vida en el contexto de la globalización. El caso de España y de Europa. El reto de la despoblación: análisis de la situación y propuesta de soluciones.

Conflictos, tensiones y migraciones internacionales actuales.
La geopolítica en la actualidad: origen y características. Los movimientos migratorios actuales: motivaciones, tipos de flujos, impacto en áreas emisoras y receptoras. Propuesta de soluciones.

Desequilibrios en la distribución de la riqueza, comercio justo y renta vital básica Los diferentes sistemas económicos del mundo: características y funcionamiento. Ejemplos concretos. La economía como factor de desequilibrio entre las diversas partes del mundo. El nacimiento y desarrollo del Estado de Bienestar. Perspectivas de futuro. Los sectores económicos: características y distribución mundial. El caso de Europa.

-Objetivos de desarrollo sostenible.

Qué es el desarrollo sostenible y sus ámbitos de aplicación: economía, movilidad, medioambiente, patrimonio… Las políticas de desarrollo sostenible en Europa y en España.

-Las Edades de la Historia.

Evolución humana y migraciones. Primeras culturas. Comprensión del periodo de hominización y del concepto de evolución humana. Análisis de las primeras culturas prehistóricas: Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales.
Condicionantes geográficos de las civilizaciones. Grandes rutas comerciales y estrategias de control Importancia del medio en la gestación de las primeras civilizaciones urbanas. Mesopotamia y Egipto Control de territorios a través de la colonización y la conquista. Grecia y Roma.
Origen y expansión del cristianismo. Fin del Imperio romano y construcción de los reinos europeos.

Organización política y evolución del poder hasta la E. moderna.
De las primeras ciudades-estado a los imperios de Mesopotamia y Egipto. Grecia y Roma.
Las pestes medievales y la superstición.
El desarrollo de la ciencia en la Edad Moderna: empirismo y racionalismo.

-Compromiso cívico.

Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.

Alteridad: respeto y aceptación del otro. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.

Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil.
Participación en proyectos comunitarios.
Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
Conservación y defensa del patrimonio histórico y cultural.
Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

Ciclos vitales, usos del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado.

Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional. Seguridad vial y movilidad sostenible.

B. Comunicación en lengua castellana.

1- Las lenguas y sus hablantes.

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Noción de familia lingüística. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
- Las lenguas de España: origen, distribución geográfica, número de hablantes y nociones básicas: fórmulas de saludo, despedida y cortesía (agradecimiento y disculpa). Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
- Aproximación a las lenguas de signos.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Iniciación a la reflexión interlingüística: semejanzas y diferencias de los sistemas fonéticos y la prosodia de diferentes lenguas.
- Los fenómenos del contacto entre lenguas: préstamos y calcos.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

2- Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores.
- Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
- Oralidad y escritura: canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje.

2. Géneros discursivos.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas sencillas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. El párrafo. Los marcadores discursivos. El registro.
- Géneros discursivos propios de los ámbitos personal y social: la conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito digital. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos: aclarar significados, reflejar emociones, parafrasear y reformular enunciados.
- Comprensión oral. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Interpretaciones e inferencias. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

-
- Recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
- Estrategias para la detección y erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y la(s) biblioteca(s) pública(s) disponibles.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente un metalenguaje específico, con el apoyo de ejemplos y modelos. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Estrategias de consulta de fuentes de información variadas, con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesen diferentes épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos en la recepción.
- Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Identificación y análisis de los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.
- Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.

Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Estrategias de manipulación de estructuras, inserción, supresión, cambio de orden para juzgar la gramaticalidad y cambio de significado de los enunciados.
- Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Concepto de grupo sintáctico. Tipos de grupos (nominal, verbal, adjetival, adverbial y preposicional) y su estructura.
- Funciones sintácticas: sujeto, predicado (verbal/nominal), complemento de nombre, complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, complemento agente y atributo.

- Oraciones impersonales; predicativas y atributivas; activas y pasivas; transitivas e intransitivas; reflexivas y recíprocas.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras: derivación, composición, acronimia, siglas y préstamos. Reflexión sobre los cambios en su significado: eufemismo, tabú, cambio de uso. Relaciones semánticas entre palabras: homonimia, sinonimia, polisemia, antonimia; familias de palabras y campos semánticos. Valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
- Leer en voz alta textos, con entonación y ritmo adecuados, expresando su opinión sobre lo leído.
- Leer y comprender textos escritos variados (instrucciones, demostraciones) útiles para su faceta profesional y su desenvolvimiento en la vida diaria.
- Manifestar una actitud positiva hacia la lectura, valorándose como instrumento significativo para su vida personal y su relación social.
- Manejar diccionarios, manuales, folletos informativos, guías, callejeros, etc., para obtener información.
- -Identificar la intención comunicativa de diferentes textos, noticias, manuales, folletos.
- -Expresar y presentar de forma oral y organizada los hechos, emitiendo opiniones ante distintas situaciones.
- -Participar en situaciones comunicativas propias del ámbito social y de la vida cotidiana, especialmente destinadas a favorecer la convivencia y la comunicación interpersonal.
- -Valorar y respetar las normas que rigen la interacción (turnos de palabra, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados).
- Componer textos escritos útiles para su faceta profesional y su desenvolvimiento en la vida diaria.
- Prestar atención ante las normas elementales de ortografía, guardando orden y limpieza y estructurando la información y escritos.
- Realizar composiciones de textos diversos que incluyan elementos gráficos o ilustraciones (instrucciones, normas, carteles, etc.)
- Reconocer las diferencias básicas entre comunicación oral y escrita, entre usos coloquiales y formales, utilizando el registro que requiera la situación comunicativa.
- Demostrar interés por el cuidado y la buena presentación de los textos escritos, libres o dirigidos, y por la adecuación de las producciones propias a la normativa ortográfica, concordancia y estructuración de las frases, apreciando su valor para la comunicación y para la inclusión social.
- Reconocer y utilizar adecuadamente los nombres y adjetivos.
- Utilizar de forma correcta la concordancia nominal.
- Reconocer y utilizar correctamente los verbos y los tiempos verbales (pasado, presente, futuro). Concordancia verbal.
- Utilizar el vocabulario básico: expresiones, modismos, frases hechas…
- Reconocer las relaciones entre las palabras por la forma (familias léxicas, derivación,

composición.) y por el significado (sinónimos y antónimos).

- Identificar y reconocer las instituciones públicas y los servicios comunitarios que le ofrece el entorno y sus beneficios para cubrir las demandas y necesidades (salud, educación, empleo, ocio, vivienda).
- Reconocer y valorar la diversidad cultural del entorno próximo.
- Expresar interés por el conocimiento de aspectos de su entorno próximo y de otros lugares a través de noticias de la prensa diaria, grabaciones, folletos, etc.
- Acceder a la información a través de la utilización de los medios de comunicación de masas y las nuevas tecnologías, reconociendo su importancia en la vida cotidiana y laboral.
- Reconocer las características, servicios, prestaciones, asociaciones de ocio, etc. del barrio y localidad.
- Identificar la diversidad cultural de La Rioja a través de su folklore, sus tradiciones, etc. y valorando su riqueza y conservación.
- Identificar los aspectos generales relevantes sobre geografía, cultura, costumbres, hechos históricos, personajes relevantes, etc. de España y sus Comunidades Autónomas, de Europa y, de manera muy genérica, del mundo.
- Reconocer la diversidad y las diferencias en su entorno, identificando las situaciones de discriminación.
- Demostrar solidaridad con los compañeros en las actividades y desenvolvimiento en el medio.
- Adquirir responsabilidades como miembro del grupo para mejorar la convivencia y las relaciones.
- Tomar conciencia de la importancia: del respeto por las normas y pautas marcadas democráticamente por el grupo, de la relación con los compañeros y de la participación en las actividades sin conflictos.

4.3 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y DE EVALUACIÓN.

ACTIVIDADES TIPO:

-Realizar fichas según contenidos de la unidad

-Leer comprensivamente lecturas propuestas

-Trabajar habilidades sociales e inteligencia emocional con las actividades del cuadernillo

-Buscar información en internet

-Exponer oralmente el trabajo

MATERIALES PARA LAS ACTIVIDADES:

-Fichas didácticas para los contenidos de cada unidad.

-Fichas de repaso

-Fichas de refuerzo y ampliación

-Cuaderno de comprensión lectora

-Ordenador, pizarra digital, tablets.

MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.

Debido a la importancia del proceso lectoescritor, se potenciará la lectoescritura con el grupo de alumnos, tanto como elemento recreativo y de satisfacción como recurso donde encontrar el conocimiento y el saber. Para ello se aplicarán entre otros: la realización de trabajos relacionados con la comprensión lectora, biografía de personajes riojanos relevantes, consulta de folletos explicativos, prospectos médicos, recetas de cocina, un ticket de compra y todas aquellas lecturas que resulten funcionales para el alumnado. Además, cada trimestre los alumnos leerán un libro de la colección de lecturas adaptadas que disponemos en la biblioteca de aula y realizarán la ficha técnica correspondiente. Asimismo, se llevarán a cabo actividades que se propongan dentro del Proyecto de Innovación Educativa "Con voz propia" a desarrollar durante el presente curso en el centro.

Lecturas obligatorias por cuatrimestres:

1er cuatrimestre:

Nahid, mi hermana afgana. Ana Tortajada. La mar de fácil editorial.

Historia de una gaviota y del gato que le enseñó a volar. Ed. Tusquets

2º cuatrimestre:

El lejano país de los estanques. Adaptación Javier Alcázar. LF (Lectura Fácil)

La muy catastrófica visita al zoo. Joel Dicker, Alfaguara

5. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I

En consonancia con lo planteado en los dos años anteriores y continuando con lo trabajado el año anterior, en Ciencias Sociales I se plantean las siguientes Unidades de Programación. Dada la naturaleza del Grado Básico y del alumnado que lo cursa, las unidades de programación pueden estar supeditadas a cambios a lo largo del curso.

Bloque de Ciencias Sociales:

UP.1- La Organización política en España.

Sistema político español.
Poder legislativo, ejecutivo y judicial.
La monarquía parlamentaria en España.
Organización del territorio español.

Up. 2. La unión europea.

El proyecto europeo.
Instituciones de la UE
Comisión Europea.
Parlamento europeo.
Consejo europeo.
Consejo de la Unión Europea.

UP.3-La organización de las naciones unidas. ONU.

La Organización de Naciones Unidas.
Órganos de gobierno de la ONU.
Declaración Universal de los Derechos Humanos.

UP.4- La globalización.

¿Qué es la globalización?
La desigualdad en el mundo.
El desarrollo sostenible.

UP.5- La pobreza en el mundo.

Las causas históricas de la pobreza.
Factores que influyen directamente en la pobreza e impiden el desarrollo de los países.

Bloque de Comunicación:

UP.1- Felipe IV. La mona Jacinta. La descripción.

El texto descriptivo. Descripción de personas y animales.
El enunciado y la oración. Clases de oraciones según la intención del hablante.
La estructura de las palabras. Lexemas y morfemas.
Reglas de acentuación. Sílaba tónica y tipos de sílaba. Clasificación de palabras por su sílaba tónica.
Los géneros literarios.

UP.2- La sandía. Calles y caminos. La descripción II.

El texto descriptivo. Desripción de cosas y lugares.
El sustantivo. El adjetivo. Clases de adjetivos calificativos. Los grados del adjetivo.
Familias de palabras. Los diptongos. Los triptongos. Cuándo se pone tilde al digptongo y al triptongo?
La Ilustración. La poesía.

U.P.3- El mejor regalo. El texto narrativo.

Estructura del texto narrativo.
Los determinantes. Clases.
Los pronombres. Clases
El campo semántico.
El hiato. ¿Cuándo se acentúan los hiatos?
El Romanticismo. Poesías, canciones, adivinanzas y refranes.

U.P.4- Un día muy especial.

El texto narrativo. Orden lógico-temporal.
EL verbo. La conjugación. Accidente del verbo. El número de los verbos. El tiempo y el modo verbal. El aspecto. Formas no personales del verbo. Formas simples y formas compuestas.

U.P.5- Don quijote. Adaptación.

El texto descriptivo dentro del texto narrativo.
Clases de palabras. Palabras variables e invariables. El adverbio. Clases de adverbios en función de su forma. Clases de adverbios en función de su significado.
Sinónimos y antónimos.
El uso de la c y la z.
El realismo.
El acróstico

6. TEMPORALIZACIÓN.

El tercer curso cuenta con dos sesiones de evaluación, una en abril-mayo y una en junio. Teniendo esto en cuenta, las unidades didácticas se distribuirán (si la asimilación de los saberes básicos por parte del alumnado lo permite) del siguiente modo:

1er cuatrimestre.

-Sociales: Unidad 1, Unidad 2, Unidad 3

-Lengua: Unidad 1, Unidad 2, Unidad 3

2º cuatrimestre

-Sociales: Unidad 4, Unidad 5.

-Lengua: Unidad 4, Unidad 5

7. PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

De acuerdo a **la Resolución de 26/2022, del 14 de diciembre**: "La metodología didáctica del programa especial de cualificación inicial tendrá carácter flexible para adaptarse a las distintas situaciones presentadas por el alumnado. Se caracterizará por su enfoque globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos entre los distintos módulos". "Así mismo, fomentará relaciones igualitarias y propiciará el cumplimiento de expectativas y el logro de interés del alumnado, evitando cualquier tipo de discriminación."

Además, se cuenta con un profesional del cuerpo de maestros con especialidad en pedagogía terapéutica, en codocencia, como recurso metodológico *(Resolución 26/2022, de 14 de diciembre, que regula la organización y composición de los Ciclos Formativos de Grado Básico en la modalidad específica para el alumnado con necesidades educativa especiales para el Título de Grado Básico en Agrojardinería y Composiciones Florales).*

Por lo tanto, la metodología será activa y participativa, y deberá favorecer el desarrollo de la capacidad del alumno para aprender por sí mismo y trabajar en equipo. Para ello, es imprescindible que el alumno comprenda la información que se le suministra, frente al aprendizaje memorístico, y que participe planteando sus dudas y comentarios.

Se plantearán problemas que actúen sobre dominios conocidos por los alumnos, bien a priori, o bien como producto de las enseñanzas adquiridas con el transcurrir de su formación tanto en este como en los otros módulos de este ciclo formativo. Además, se tratará de comenzar las unidades de trabajo averiguando cuáles son los conocimientos previos de los alumnos sobre los contenidos que se van a tratar y reflexionando sobre la necesidad y utilidad de los mismos.

Cada contenido trabajado tiene que tener alguna conexión con algún área de interés del alumnado y con aspectos prácticos y funcionales relacionados con la jardinería o aspectos prácticos de su vida.

Se intentará, en la medida de lo posible, que las actividades que se desarrollen durante la sesión tengan un carácter grupal para formar al alumno en el clima de trabajo en grupo; aspecto de gran importancia en la actualidad en los ambientes empresariales.

8. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Según **la Resolución 26/2022, del 14 de diciembre**, de la Dirección General de Educación, que regula la organización y composición del Ciclo Formativo de Grado Básico en la modalidad específica para alumnos con necesidades educativas especiales para el Título de Agrojardinería y Composiciones Florales en el IES Francisco Tomás y Valiente de Fuenmayor, la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora y se realizará por módulos.

En el tercer curso se realizarán dos sesiones de evaluación:

1ª) Una evaluación, en abril o mayo, de los módulos cursados por el alumno o alumna. En esta sesión el equipo docente decidirá las siguientes opciones de promoción:

a) Envío a la realización del módulo de FCT si tiene todos los módulos superados.

b) Envío a la realización del módulo de FCT con módulos pendientes siempre que estos no superen las 240 horas de carga lectiva.

c) Envío a la convocatoria de junio.

2ª) Una evaluación en junio del módulo de las FCT y módulos pendientes. En esta sesión el equipo docente decidirá las siguientes opciones:

a) Obtención del título profesional básico.

b) Envío a la realización del módulo de FCT.

c) Repetición de curso si no hubiese agotado la permanencia en el mismo.

Para evaluar el aprendizaje del alumnado se realizará un seguimiento sobre el trabajo diario en clase, trabajos entregados, trabajo realizado en casa, pruebas objetivas, exámenes y se valorará la participación, actitud colaborativa en clase. Entre los instrumentos de evaluación se utilizarán todos aquellos que mejor se ajusten al alumnado en cada momento; rúbricas, escalas de observación, registros, pruebas objetivas, trabajos realizados por los alumnos, escalas de observación.

La calificación de los módulos será numérica, entre 1 y 10, sin decimales, considerándose como superado cuando se obtenga una nota igual o superior a 5.

Siguiendo con los establecido en los currículos de Educación Secundaria Obligatoria (Decreto 42/2022, de 13 de julio) y de Formación Profesional Básica (Decreto 57/2022, de 9 de noviembre) se establecerán los siguientes **procedimientos de evaluación** para la evaluación de los diferentes **criterios de evaluación**:

1-Pruebas orales o escritas. 50%

2-Observación diaria. 20%
3-Revisión del cuaderno. 15%

4-Presentación de productos. 15%

La obtención de la nota de cada evaluación y la nota final se llevará a cabo a partir de la valoración de los aspectos anteriores.

Para valorar el ámbito se hará media de las dos materias implicadas, de tal forma que, si en una de ellas la calificación es menor que 4, el resultado será insuficiente (y no mediará), teniendo que recuperar la materia o materias suspendidas.

Según el **art 30.4. del Decreto 42/202** los instrumentos del proceso de evaluación del aprendizaje contemplarán las herramientas y documentos de toma de información dentro del proceso de evaluación. Estos se ajustarán a la finalidad con la que se utilizan, desde la complementariedad entre alternativas menos formales:

-Los registros anecdóticos.

-Las listas de control.

-Las escalas de valoración cualitativa, gráficas y/o descriptivas.

-Las rúbricas.

Se considerará que un alumno ha abandonado la asignatura cuando concurran las condiciones que están establecidas en el Reglamento Orgánico de funcionamiento del centro y en la legislación vigente. En este sentido, se seguirá el procedimiento que la ley tiene determinado, para que el alumno quede enterado de su situación.

Cualquier trabajo, actividad o examen, en el que se detecte que el alumno ha copiado o está copiando por cualquier medio disponible, será calificado con un 0 de puntuación, que promediará con el resto de las pruebas o actividades según lo establecido.

9. RECURSOS: MATERIALES ADAPTADOS.

Trabajaremos, tanto la materia de Comunicación como la de Ciencias Sociales con los libros de la Editorial Aljibe, uno por cada trimestre de FP Básica. Ámbito de la Comunicación y Ciencias Sociales II. Adaptación Curricular.

También utilizaremos otros recursos:

Materiales adaptados de las páginas web: todoinclusion.com, liveworksheets, …

Aparte, también, utilizaremos para ver los videos incluidos en la programación y mapas o documentos complementarios.

Asimismo, trabajaremos con textos complementarios que amplíen la información de las unidades de programación y las situaciones de aprendizaje trabajadas en el aula para reforzar conocimientos y la lectura comprensiva.

10. PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Dada la naturaleza del Grado Básico Especial en “Agrojardinería y composiciones florales” y el número de alumnos este curso 26-27, (5) no podemos realizar excursiones que no sean en el entorno de Fuenmayor; sin embargo, nos adscribiremos a algunas excursiones programadas por otros departamentos. La mayoría de ellas tendrán un carácter transversal y estarán planteadas en su mayoría desde el profesorado de FP en

la cual también nos vemos involucrados como personal responsable el profesorado de los diferentes módulos del centro.

Algunas de estas actividades, recogidas en las programaciones correspondientes son: Visita a algunos comercios minoristas, paseos por Fuenmayor, visita al museo Wurth y museo de La Rioja, Visita a la Casa de las Ciencias de Logroño y actividades relacionadas con la agrojardinería.

Además, se tendrán en cuenta otras salidas organizadas por otros departamentos del centro educativo y que se ajusten a las necesidades de nuestros alumnos.

Por último, según el rendimiento de los alumnos, se planteará la realización de actividades al final de cada trimestre consistentes en un viaje a un lugar por determinar, actividades de ocio, cine, multiaventura o una comida o cena.

DE MANERA GENERAL, PODRÁN REALIZARSE TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE, A PESAR DE NO ESTAR PROGRAMADAS, SURJAN A LO LARGO DEL CURSO Y TENGAN RELACIÓN CON LOS TEMAS TRATADOS EN LA ASIGNATURA.

1º TRIMESTRE

VISITA MERCADO DE LAS FLORES LOGROÑO (1 DE NOVIEMBRE) (METROPOLITANO)

2º TRIMESTRE

VISITA A LA CASA DE CULTURA, FUENMAYOR.

3º TRIMESTRE

VISITA AL VIVERO DE LOGROÑO (METROPOLITANO)

VISITA A LA CASA DE LAS CIENCIAS (SEGÚN PROGRAMACIÓN). (METROPOLITANO)